



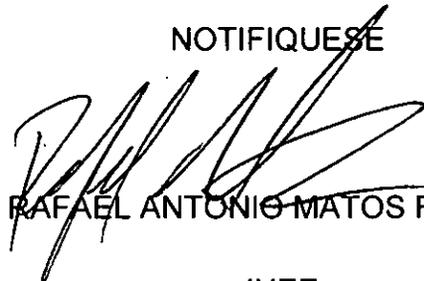
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Mixto
Demandante	Inversiones y Negocios A Y S S.A.S.
Demandado	Jorge Wilson Patiño Toro y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00076 00
Asunto	Auto de trámite

Téngase en cuenta la nueva dirección indicada por la ejecutante en el anterior escrito, para efectos de notificar al accionado Patiño Toro de la presente demanda, es decir, en la calle 32C No. 18C-79.

NOTIFIQUESE



RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, <u>30 sept</u> de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ EDWIN MAURICIO GUZMÁN CERMEÑO Secretario</p>
--

G. Herrera